



SERVICIOS MUNICIPALES



TRÁMITES Y SERVICIOS QUE REALIZAN LA ENTIDAD PÚBLICA.

ALUMBRADO PUBLICO
PARQUES Y JARDINES
PANTEONES

TITULAR: LÁZARO GUEVARA TOVAR
DIRECCIÓN DE OFICINAS: PALACIO MUNICIPAL
S/N, CIUDAD DEL MAÍZ S.L.P.
TEL: 4823780102 EXT. 122
FAX: 4823780235
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 3:30 PM

TRÁMITES Y COSTOS DEL SERVICIO APLICABLES A LOS USUARIOS O POBLACIÓN EN GENERAL

Alumbrado público: se da mantenimiento al alumbrado público de comunidades y cabecera municipal, se recibe la solicitud de apoyo y agradecimiento y copia de credencial de elector con el total de focos o lámparas fundidas, se realiza el servicio sin costo alguno.

Parques y jardines: se realiza limpieza de banquetas y recolección de basura en el centro por día, así como la recolección de basura de contenedores y calles de la cabecera municipal todo el servicio sin costo alguno ya que se reciben solicitudes de apoyo y agradecimiento.

Panteones: el servicio que brinda es constancias de panteón, permisos para la construcción de fosas, bóvedas y gavetas así como permisos para la construcción de monumentos con los siguientes costos:

Permiso para construcción de fosas y gavetas es de 1.50 SMGZ

Fosa por cada una es de 1.50 SMGZ

Bóveda por cada una es de 1.50 SMGZ

Gaveta por cada una es de 1.50 SMGZ

Para Permiso la construcción de monumentos por fosa

De ladrillo y cemento es de 1.50 SMGZ

De cantera es de 2.00 SMGZ

De granito es de 2.00 SMGZ

De mármol y otros materiales 3.50 SMGZ

Piezas sueltas (jardinería, lapida, etc.) cada una es de 1.00 SMGZ

Construcción de capilla en el panteón municipal con un costo de 22.00